

03/05/2016

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 26 años luego que entró a robar a una casa ubicada en calle Rafael Sotomayor en la comuna de Santiago, hecho cometido el lunes 2 de mayo.

El fiscal Felipe Olivari detalló que el imputado Manuel Jiménez Rojas, junto a otra persona de identidad desconocida, ingresó al inmueble con la intención de sustraer especies escalando la reja exterior, para luego entrar a la casa forzando una de las ventanas.



Del interior el imputado sustrajo una maleta con ropa de cama y de vestir, una máquina para ejercicios, una cabecera de cama king y ropas en envoltorios originales.

El sujeto fue sorprendido y retenido por un testigo sin lograr darse a la fuga del lugar con las especies.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo en lugar destinado a la habitación y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.